



Colegio La Purísima · Zaragoza

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO: TERCERO

Año Académico: 2024-25

MATERIA: VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDEN ECD/867/2024, de 25 de julio por la que se modifica la ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1er trimestre

Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manejar autónoma y razonada.

2º trimestre

Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

3er trimestre

Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de forma de vida sostenible. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se obtendrá partiendo del análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje: autoevaluación, conversaciones entre iguales, exposiciones y cumplimiento de los acuerdos pactados relativos al aprendizaje.

La elaboración de presentaciones escritas, realizadas de forma autónoma, supondrán el 50 % de la calificación. Las actividades, realizadas de forma autónoma, y su participación activa supondrán el 25 por ciento. También se tendrán en cuenta la actitud, el interés y esfuerzo. El cómputo de estas variables supondrá el 25 por ciento.

La nota final del curso será la media ponderada de las tres evaluaciones. La recuperación de la materia se realizará de manera acumulativa a lo largo del curso. No obstante, se podrá realizar una última recuperación o prueba final, en las últimas semanas del curso.

De no alcanzar calificación positiva al finalizar el curso, se estará a lo que disponga la legislación vigente en cada momento.